



Semana de la Juventud 2012: “Bariloche a través de tus ojos”

Esta nueva propuesta temática, apunta a que los jóvenes de nuestra ciudad piensen, analicen y desarrollen su visión de los distintos aspectos de Bariloche, de un sector o de su totalidad.

En un contexto de país donde los jóvenes cada vez tienen más protagonismo y participación, valoramos sus miradas más profundas, desde otro foco, esto sumado a las características de su edad: el entusiasmo, la fuerza y la voluntad.

Es un desafío que les proponemos, conscientes de que el futuro puede cambiarse hoy, transformando viejos conceptos y poniendo en práctica otros nuevos con la intención de lograr una sociedad próspera, creciente en igualdad e inclusión.

Esta iniciativa resalta el interés del Concejo Municipal en involucrar a los jóvenes en temáticas relacionadas al desarrollo de nuestra ciudad, utilizando como herramienta de lenguaje expresiones simbólicas que hacen a nuestra cultura como son las artes plásticas, el circo, el deporte, el baile, la fotografía, los debates, lenguajes habituales en los futuros exponentes de nuestra sociedad.

DESTINATARIOS

Este concurso está dirigido exclusivamente a todos los estudiantes que cursan el último año en colegios secundarios públicos y privados de San Carlos de Bariloche, incluidos los nocturnos.

Los alumnos solo podrán inscribirse en representación de los establecimientos a los que pertenecen, conforme solicitud abajo detallada.

No existe límite en la cantidad de integrantes por división participante. Todos los alumnos deberán certificar su regularidad completando los datos que constan en la planilla de inscripción adjunta firmada por el directivo y /o subrogante legal de la institución.

De este modo se pretende involucrar a los establecimientos escolares con el fin de estimular las ideas y realizaciones de sus alumnos.

Este año las actividades fijadas por la Comisión Organizadora de la Semana de la Juventud 2012 son variadas y serán todas computadas exigiendo el cumplimiento total de sus reglamentos de funcionamiento. La sumatoria de puntos ganados por división participante tendrá como resultado un listado de ganadores, con premios a designar.

Los concursos por los cuales cada equipo podrá sumar puntos son los siguientes: **stands, desfiles de rey y reina, competencia deportiva, circo, baile (salsa), monografía y exposición y fotografía.**



MOTIVACIÓN

En las actividades propuestas existe un doble estímulo que permite alcanzar resultados asombrosos y dignificantes. Por un lado, el insistente deseo de los jóvenes por participar e intervenir de una realización grupal, tal como la conciben en sus mentes, y poder, de esta manera, presentarla en ámbitos abiertos a toda la comunidad. Y por otro lado, el premio en efectivo que corona a estas expresiones, que pasa a un segundo plano en la medida que vemos el disfrute por la producción en sí.

- Premios a confirmar.

INSCRIPCIÓN

Para participar en las actividades de la Semana de la Juventud 2012, será requisito presentar la planilla de inscripción adjunta al presente documento, firmada por el/a director/a del establecimiento educativo, la misma será recepcionada en Mesa de Entrada sito en Mai 80 (Centro Cívico) **desde el 10 al 14 de Septiembre del corriente año de 8 a 15hs.** (Deben llevar dos copias, una para dejar en Mesa de Entrada y otra para llevarse con el sello de recibido, como comprobante de entrega)

El plazo de inscripción cierra el día 14 de Septiembre de 2.012 a las 15 hs. Este plazo es improrrogable.-

Finalizado el mismo se realizará la convocatoria al estudiante oportunamente designado como delegado a los fines de realizar las reuniones respectivas, siempre con un plazo previo de 48 hs.

INSCRIPCION A LOS CONCURSOS CON LOS DATOS COMPLETOS REQUERIDOS EN CADA BASE: HASTA EL 30 DE SETIEMBRE EN MESA DE ENTRADA DEL CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL DE 8 A 15HS. (Deben llevar dos copias, una para dejar en Mesa de Entrada y otra para llevarse con el sello de recibido, como comprobante de entrega)

EL EVENTO SE LLEVARA A CABO DESDE EL SABADO 27 DE OCTUBRE AL DOMINGO 04 DE NOVIEMBRE DE 2012.

- Cronograma de actividades a confirmar.



PLANILLA DE INSCRIPCION
SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

COLEGIO-----

DOMICILIO LEGAL -----

CURSO-----

NOMBRE DEL DELEGADO/A-----

TEL-----E-MAIL-----

NOMBRE DELEGADO/A SUPLENTE-----

TEL-----E-MAIL-----

MARCA CON UNA CRUZ LOS CONCURSOS EN LOS QUE PARTICIPA TU CURSO

CIRCO	BAILE	DESFILE	STAND	MONOGRAFIA	DEPORTE	FOTOGRAFIA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION QUE REPRESENTAS

CARGO -----

TEL-----CORREO ELECTRONICO -

DOMICILIO LEGAL-----

FIRMA /ACLARACION/DNI

- En el domicilio denunciado y en la dirección de correo electrónico serán válidas todas las notificaciones cursadas



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

 [facebook: Semana de la Juventud \[Bariloche\]](#)



REGLAMENTO

CONCURSO DE BAILE

RITMO:

SALSA

CONDICIONES

- Duración de cada baile 2 minutos mínimos y 4 minutos máximo.
- El vestuario debe estar acorde al ritmo musical.
- Cantidad de personas en el escenario: 1 pareja por curso
- Se evaluará: Originalidad-Conexión entre la pareja de baile- ritmo y pasos.-
- El CD debe estar en formato CD audio y no en MP3; y se debe traer una copia del mismo, para evitar inconvenientes en la reproducción, total 2.-

PUNTAJE:

Por participar: 3 puntos

1° Puesto: 20 puntos

2° Puesto: 10 puntos

3° Puesto: 5 puntos

Jurado

El mismo estará conformado por 2 personas idóneas en el género más un representante de la comisión organizadora de la Semana de la Juventud 2012. La decisión del mismo será inapelable.



PLANILLA INSCRIPCION
CONCURSO DE BAILE
SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

Colegio:

Curso:

Nombre del Grupo

Tema Musical:

Integrantes:

Correo electrónico:

Domicilio legal:

Tel:

Acepto las condiciones del reglamento

Firma
Aclaración
DNI



REGLAMENTO
ELECCIÓN REY Y REINA
SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

Podrán participar solamente una pareja de alumnos de la división inscripta

Se realizarán 3 pasadas en el siguiente orden:

- 1° pasada con ropa sport
- 2° Pasada con ropa de gala.
- 3° Estilo Libre

Los concursantes deberán inscribirse presentando la planilla adjunta

PUNTAJE:

- Por participar: 3 puntos
- Rey y Reina: 20 puntos
- 1° Príncipe/Princesa: 10 puntos
- 2° Príncipe/Princesa: 5 puntos

Jurado

El jurado estará conformado por 2 personas idóneas en el género más un representante de la comisión organizadora de la Semana de la Juventud 2012. La decisión del mismo será inapelable.



INSCRIPCION
REY Y REINA
SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

Colegio:

Curso:

Nombre:

Apellido:

Tel:

e-mail:

Hobbies:

Tiempo libre:

Estudios a futuro:

Correo electrónico:

Domicilio legal:

Tel:

Acepto las condiciones del reglamento

Firma
Aclaración
DNI:



REGLAMENTO
CONCURSO DE CIRCO
SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

1. Los grupos participantes no tienen límite de cantidad de integrantes. Los grupos de alumnos se presentarán en representación de sus respectivos establecimientos de pertenencia.
2. No se permite a grupos aislados presentarse sin representación.
3. Deberá presentarse una obra que combine circo, magia y teatro de una duración máxima de 15 minutos y 5 minutos como mínimo.
4. El jurado tomará en consideración los siguientes criterios para evaluar el guión, la puesta en escena, la realización, el vestuario, la escenografía y otros elementos que hacen al género.
5. Todos los roles, sean técnicos o de actuación deben ser cubiertos por los mismos alumnos.
6. Se permite la colaboración, guía, ayuda y asesoramiento de los miembros del cuerpo docente del establecimiento educativo.
7. Considerando que será el Centro Cívico el escenario de muestra, se advierte sobre las limitaciones escenográficas de dicho espacio
8. La obra debe contar con un nombre y la entrega de trabajos incluirá un listado con la ficha **técnica y créditos**, incluyendo los nombres de los alumnos, sus actividades y nombre del colegio al que representan, detallando a su vez el guion de la obra y los requerimientos técnicos incluyendo, sonido y escenografía.
9. Las obras serán presentadas en el Centro Cívico en el marco de los actos centrales, donde el jurado dará el puntaje respectivo. Salvo modificación de la comisión organizadora.

Jurado

El jurado estará conformado por 2 personas idóneas en el género más un representante de la comisión organizadora de la Semana de la Juventud 2012. La decisión del mismo será inapelable

PUNTAJE:

Por participar: 5 puntos
1º Puesto: 30 puntos
2º Puesto: 15 puntos
3º Puesto: 10 puntos



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

 [facebook: Semana de la Juventud \[Bariloche\]](#)



Concurso de Circo
Ficha de Inscripción

Nombre del grupo: _____

Cantidad de integrantes: _____

Colegio: _____

Nombre de la obra: _____

Duración: _____

Integrantes

Nombre	Rol	Curso	Teléfono o E.mail

*En caso de superar la cantidad de integrantes en esta lista, agregar nombres en hoja aparte.

Requerimientos Técnicos	Cantidad

10. Adjuntar Guión

Nombre del Responsable: _____

Domicilio

Legal: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Acepto las condiciones del reglamento

Firma
Aclaración
DNI



SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

REGLAMENTO

MONOGRAFIA

**Tema: BARILOCHE A TRAVES DE TUS OJOS.
TU MIRADA VALE, DECIME LO QUE VES...**

Elegimos este género como modalidad textual en el que pretendemos que los alumnos expresen sus ideas y sentimientos de acuerdo a la temática propuesta para este año “Bariloche a través de tus ojos. Tu mirada vale, decime lo que ves..”.

Presentación:

En forma escrita, a máquina o en PC, versión word, fuente times new roman, tamaño 12, interlineado a 1,5 líneas, en hoja A4. Se exige un mínimo de 2 carillas y un máximo de 15.

El grupo designará a dos representantes para la exposición libre de la monografía ante el jurado, la cual tendrá una duración mínima de 5 minutos y 10 minutos como máximo.

Se evaluará redacción, argumentación, propuesta concreta y exposición.

Jurado

El jurado estará conformado por 2 personas idóneas en el género más un representante de la comisión organizadora de la Semana de la Juventud 2012. Cada uno de ellos hará 1 pregunta si lo cree conveniente.

La decisión del mismo será inapelable.

PUNTAJE:

Por participar: 5 puntos

1° Puesto: 40 puntos

2° Puesto: 20 puntos

3° Puesto: 10 puntos



PLANILLA INSCRIPCION
MONOGRAFIA
SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

Colegio:

Curso:

Título

Nombre de los Oradores:

Nombre del delegado:

Correo electrónico:

Domicilio legal:

Tel:

Acepto las condiciones del reglamento

Firma
Aclaración
DNI



SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

REGLAMENTO

CONCURSO DE FOTOGRAFIA

1- Podrán participar solamente alumnos de la división inscripta.

2- Cada grupo presentará una serie de 2 (dos) fotografías sobre el tema de referencia.

Las mismas se presentarán en formato 13 x 18 color con breve reseña explicativa sobre “Bariloche a través de tus ojos. Tu mirada vale, decime lo que ves...”

Se evaluará foco y encuadre de las fotografías, el tema elegido y relación entre lo que se ve a través de las fotografías y la reseña explicativa.

Jurado

El jurado estará conformado por 2 personas idóneas en el género más un representante de la comisión organizadora de la Semana de la Juventud 2012. La decisión del mismo será inapelable.

PUNTAJE:

Por participar: 3 puntos

1° Puesto: 20 puntos

2° Puesto: 10 puntos

3° Puesto: 5 puntos



PLANILLA INSCRIPCION
FOTOGRAFIA
SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

Colegio:

Curso:

Título:

Nombre del Autor:

Nombre del delegado:

Correo electrónico:

Domicilio legal:

Tel:

Acepto las condiciones del reglamento

Firma
Aclaración
DNI



REGLAMENTO DE FUTBOL TENIS
SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

CANTIDAD DE JUGADORES:

4 TITULARES (2 VARONES Y 2 MUJERES)

4 SUPLENTES (2 VARONES Y 2 MUJERES)

MEDIDAS DE LA CANCHA:

6 X 6 METROS.

ALTURA DE LA RED:

1,00 METRO

REGLAS

EN EL SAQUE:

- 1- Dejar picar la pelota antes de ponerla en juego durante el saque.
- 2- Es obligatorio que sea cruzado.
- 3- Si la pelota toca la red, el punto es otorgado al equipo contrario.
- 4- Si la pelota pica fuera de los límites de la cancha o en el sector paralelo a donde fue realizado el saque, se dará el punto como perdido y se otorgara al equipo contrario.
- 5- Si la pelota pega en la línea, el punto sigue normalmente.
- 6- Si el equipo que saca gana el punto, conserva el saque.

EN LA RECEPCION DEL SAQUE:

- 1- Es obligatorio que pique la pelota.
- 2- No se puede pasar la pelota al campo contrario en el primer toque.
- 3- Es obligatorio que el equipo receptor realice un mínimo de 2 toques y un máximo de 3.



DURANTE EL JUEGO:

1-Antes de despejar la bola hacia el lado contrario, el correspondiente equipo tiene 2 o 3 oportunidades de tocar el balón dentro de su lado. Estos toques deben hacerse sin que la pelota toque el piso. Si el equipo correspondiente viola esta regla, el equipo contrario gana un punto. No puede devolver el balón al campo contrario en el primer toque, ni tampoco hacer mas de tres.

2-Ningun jugador puede tocar el balón dos veces consecutivamente.

3-Con el balón en juego está permitido pegarle con cualquier parte del cuerpo, salvo con las manos y los brazos.

4-Si el balón toca la red, y pasa al campo contrario sigue el juego .

5-Si cualquiera de los jugadores interpone su cuerpo sobre o mas allá de la línea imaginaria que delimita su lado con el lado del equipo contrario, el equipo contrario gana el punto.

PUNTAJE

1-Los partidos de la fase clasificatoria se jugaran a dos de tres set posibles.

2-Cada set se juega a 15 puntos, siempre y cuando cualquiera de los dos equipos logre una ventaja de 2 puntos.

3-Los equipos cambian de lado solamente al comenzar el set.

4-El sistema de juego y los sistemas de clasificación serán informados por la organización teniendo en cuenta el número de equipos confirmados.

5-El delegado propuesto por cada equipo participara junto a los profesores en las clasificaciones que correspondan al juego.

Por participar: 3 puntos

1° Puesto: 20 puntos

2° Puesto: 10 puntos

3° Puesto: 5 puntos



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

 [facebook: Semana de la Juventud \[Bariloche\]](#)



PLANILLA INSCRIPCION
FUTBOL TENIS
SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

Colegio:

Curso:

Nombre del Grupo:

Integrantes:

Nombre del delegado:

Correo electrónico:

Domicilio legal:

Tel:

Acepto las condiciones del reglamento

Firma
Aclaración
DNI



REGLAMENTO DE VOLEIBOL MIXTO

SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

- 1-Los equipos participantes deberán respetar las disposiciones del presente reglamento.
- 2-Se aplicaran las reglas de juego de la federación internacional de voleibol.
- 3-Cada equipo estará conformado por seis (6) jugadores, con un máximo de tres (3) jugadores masculinos pero sin límite en el caso de integrantes femeninos, Los equipos no podrán ingresar a la cancha con menos de seis (6) jugadores. La lista de inscripción se conformara con un mínimo de seis (6) jugadores y un máximo de doce (12) jugadores.
- 4-Antes de comenzar el encuentro se debe designar un capitán por equipo que será el único autorizado para dialogar con el juez.
- 5-Los jugadores masculinos solo podrán rematar desde posición zaguero, pero se encuentran habilitados para bloquear los remates del equipo rival independientemente de que remate (delanteros femeninos o zagueros masculinos).
- 6-Los partidos se desarrollaran al mejor de tres (3) sets, el primero y el segundo a veinticinco (25) puntos, y en caso de existir igualdad en un (1) set, se disputara un tercer set a quince (15) puntos, en todos los casos con sistema punto por jugada (tie break), debiendo existir en todos los sets diferencia de dos (2) puntos en el resultado.
- 7- El sistema de juego dependerá de la cantidad de equipos inscriptos, pudiéndose optar por la modalidad todos contra todos o por zonas. Se otorgaran dos (2) puntos al equipo ganador y un (1) punto al equipo que pierda el partido.
- 8-En caso de igualdad de puntos en la primera colocación, o en cualquiera donde se hiciera necesario definir una posición, se tendrá en cuenta en primer lugar: cantidad de sets a favor; segundo la diferencia entre sets a favor y en contra, y en tercer lugar el sistema olímpico, esto es el resultado del partido entre ambos.

PUNTAJE:

Por participar 3 puntos

1° Puesto: 20 puntos

2° Puesto: 10 puntos

3° Puesto: 5 puntos



PLANILLA INSCRIPCION
VOLEY MIXTO
SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

Colegio:

Curso:

Nombre del Grupo

Integrantes:

Nombre del delegado:

Correo electrónico:

Domicilio legal:

Tel:

Acepto las condiciones del reglamento

Firma
Aclaración
DNI



SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

REGLAMENTO DE STANDS

La temática del stand debe estar orientada a Bariloche a través de tus ojos, recurriendo a la imaginación en la elaboración de los mismos, pudiendo utilizar una frase o idea generadora que refleje dicha temática.-

1- Se deberá presentar un croquis del stand junto con la planilla de inscripción. En el mismo se indicarán las medidas, los materiales a utilizar y las cantidad de bocas eléctricas solicitadas.

1.1- Por razones de mantenimiento y durabilidad de los stands **no podrán utilizarse pinturas de ningún tipo** sobre las paredes de las estructuras. Estas solamente podrán utilizarse como marco, ya que las mismas deberán ser revestidas con otros materiales (botellas, telas, cartones, etc) para decorar, ornamentar y caracterizar la temática elegida por el grupo. Los stands pertenecientes al municipio serán entregados a los participantes pintados de color blanco y deberán ser devueltos en las mismas condiciones que los han recibido.

2- Dimensiones:

Máximo: 3.00 x 3.00 m.

3- Armado de los Stands:

Por razones de seguridad con el tránsito en el radio del Centro Cívico, el horario para el desembarque de materiales y armado de los stands será el día viernes 2 de Noviembre de 07:00 Hs. a 11:00 Hs. debiendo quedar el lugar limpio de materiales sobrantes.(Ej.:Clavos, papeles, cintas, etc.)

4- Bocas eléctricas:

Generalmente se necesitan entre 4 y 6 bocas individuales (no una zapatilla común)

- Una boca externa para iluminación del frente del stand,
- Una boca interna para iluminación.
- Una boca interna para artefactos eléctricos, ej. , microondas, horno eléctrico
- Una boca interna para freezer, donde se conservarán los alimentos percederos

En caso de haber pedidos especiales se evaluará cada caso en particular.

Cada Stand debe tener su tablero eléctrico de plástico con tapa, donde debe estar el disyuntor y la térmica:

Disyuntor de 25 amp y térmica desde 10 amp y hasta 20 amp bipolar.



Usar cable de 2 ½ tripolar.

5- Deberán contar con el siguiente equipamiento básico:

- Estantes o mesas para apoyar los alimentos a vender.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Matafuego ABC de 5 Kg.

6- Todo artefacto de gas debe contar con su respectiva llave de corte. Las garrafas se ubicarán en el exterior del stand y deben contar con regulador y doble llave de paso.

7- Se deberá prever, en lo posible, con un sistema que asegure el cierre del stand mientras permanezca inactivo.-

8- Cada stand deberá estar identificado con el nombre del año y/o colegio al que pertenece , y el número de orden que le otorgará la Comisión Organizadora

9-Deberan contar con dos tachos de basura en el que se pueda diferenciar la basura reciclable (cartón, papel, vidrios, plásticos, etc) con la basura orgánica y no reciclable(aceite, yerba ,restos de comida, pilas, etc)

CONDICIONES GENERALES

Se prohíbe el consumo y expendio de bebidas alcohólicas y energizantes.

Ordenanza 657-CM-96; 928-CM-98; 1150-CM-01, el incumplimiento de estas normativas será sancionado con la descalificación.

1. No se podrá utilizar leña por ningún motivo.-
2. No se podrán almacenar productos combustibles o inflamables dentro del stand o cerca de los artefactos de gas o lugares de cocción.-
3. No se acopiaran productos en el exterior del stand.
4. El stand deberá poseer un recipiente de residuos con tapa y bolsas plásticas. Los residuos deberán retirarse cuantas veces sea necesario o por lo menos una vez al día.-
5. Una vez terminada la jornada tanto el stand como los alrededores deberán quedar perfectamente higienizados.-
6. El horario de apertura y cierre es uniforme para todas las escuelas participantes.-



CONDICIONES GENERALES PARA LA VENTA Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

- 1- Se deberá proveer la manera de higienizar con agua caliente o detergente los utensilios, ollas, etc. utilizados en la elaboración de alimentos.
- 2- Utilizar delantales, guantes de manipulación y gorro o cabello recogido para el expendio de alimentos.-
- 3- No se debe fumar, comer, realizar prácticas antihigiénicas, mascar chicles ni salivar dentro del sector de elaboración.-
- 4- Cada vez que se utilicen los servicios sanitarios o se manipule material contaminado deberá lavarse las manos antes de iniciar nuevamente el trabajo y todas aquellas veces que sea necesario.-
- 5- El/la alumno que elabore los alimentos, no podrá manipular dinero.-
- 6- Por razones de higiene se utilizarán toallas, servilletas, repasadores, etc de papel descartable.
- 7- Se deberán entregar los alimentos que así lo requieran, acompañados de servilletas de papel.
- 8- En cuanto a los envases y envoltorios para el expendio, no deben estar ubicados en el piso, siempre sobre estanterías o tarimas.-
- 9- Los envases utilizados deben ser de primer uso (nuevos) y descartables.-
- 10- El agua utilizada deberá ser de bidones o botellas descartables.-
- 11- No almacenar productos que puedan contaminar los alimentos.-
- 12- No utilizar mayonesa casera para la elaboración de productos.-
- 13- Tratar de mantener los alimentos no utilizados, protegidos de insectos, polvo, elementos contaminantes, etc.-
- 14- Si se utilizaran latas de conserva, deberán transvasarse a un recipiente de vidrio o plástico una vez abiertas.-
- 15- Los productos destinados a la preparación de alimentos deberán ser de buena calidad, no estar vencidos y encontrarse en buen estado de estibado, manteniéndolos en condiciones que eviten el deterioro y la contaminación.-
- 16- No se podrán guardar alimentos preparados más de 24 horas. No se podrán utilizar sobras para preparar alimentos.
- 17- En el caso de utilizarse aceite para frituras, deberá cambiarse cuantas veces sea necesario para mantenerlo limpio, no pudiendo guardarse de un día para el otro.



18- No se permitirá la publicidad de marcas de bebidas alcohólicas ni de bebidas energizantes.

Alimentos que se podrán vender en el Stand

-Hamburguesas, choripanes, panchos, pizzas, tartas, empanadas, tostados, papas fritas, gaseosas, café, chocolate, jugos, agua mineral, tortas, facturas.

RESPONSABILIDAD:

El titular de la autorización se hace responsable por el cumplimiento de las pautas anteriores y será sancionado según la normativa vigente.-

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará:

1. Originalidad, esfuerzo, creatividad e ingenio.
2. Trabajo en equipo.
3. Esmero en la Construcción y decoración
4. Orden e higiene dentro y fuera del stand.-
5. Cumplimiento de los Requisitos en general

PUNTAJE:

Por participar: 5 puntos.

1º Puesto: 40 puntos.

2º Puesto: 20 puntos.

3º Puesto: 20 puntos.

Los cursos a los cuales la Comisión Organizadora no les provea el stand tendrán 10 puntos extras.

Cualquier duda que se presente con respecto a este Reglamento consultar con la Comisión Organizadora.



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

 facebook: [Semana de la Juventud \[Bariloche\]](#)



PLANILLA INSCRIPCION
STAND
SEMANA DE LA JUVENTUD 2012

Colegio:

Curso:

Nombre del stand

Integrantes:

Nombre del delegado:

Correo electrónico:

Domicilio legal:

Tel:

Acepto las condiciones del reglamento

Firma
Aclaración
DNI
